

9-10

TITULACIÓN



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS  
GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL  
ESPAÑOL**

CÓDIGO 240801

**UNED**

9-10

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS  
GRAMATICAL Y ESTILÍSTICO DEL  
ESPAÑOL  
CÓDIGO 240801

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE  
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

IGUALDAD DE GÉNERO

## PRESENTACIÓN

Máster sobre aspectos gramaticales y estilísticos de la lengua española, tratados desde un nivel superior de especialización. Viene a completar la formación gramatical de los alumnos que proceden de los estudios de Grado o de la Licenciatura en vigor. Este Máster es la llave que dará acceso a estudios más avanzados en todos los campos que tengan como prioridad el estudio científico de la lengua, en particular, de la gramática.

Máster sobre diversos aspectos gramaticales y estilísticos de la lengua española, tratados desde un nivel superior de especialización. Viene a completar la formación gramatical de los estudiantes que proceden de los estudios de Grado o de Licenciatura.

Está orientado a que estos aprendan una gramática que les proporcione hábitos reflexivos y no meramente rutinarios para describir argumentativamente las peculiaridades gramaticales y estilísticas de los diferentes tipos de textos. Asimismo, a que adquieran las técnicas y herramientas básicas de la investigación gramatical, tanto para desarrollar y formular explicaciones sobre fenómenos gramaticales, como para evaluar críticamente las aportaciones de la investigación gramatical actual y para saber presentar con coherencia los resultados de una posible investigación.

Por otra parte, les proporciona los conocimientos y la metodología necesarios para analizar los textos desde el enfoque normativo, de manera que puedan expresarse oralmente con corrección y sepan elaborar correctamente trabajos escritos.

Este Máster constituye una vía de acceso al período de investigación del Programa de Doctorado del Departamento de *LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL*.

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los objetivos de aprendizaje prioritarios son:

- a) alcanzar una formación teórica y práctica avanzada, de especialización en el análisis gramatical y estilístico de la lengua española;
- b) adquirir las competencias formativas precisas que permitan a los estudiantes iniciarse en la investigación gramatical; las materias que se han introducido en el Módulo de Especialidad están muy directamente encaminadas a proporcionarles la formación necesaria para que puedan enfrentarse posteriormente con el Doctorado o con cualquier otro proyecto investigador;
- c) lograr que los que lo cursen estén en condiciones de abordar con éxito y fiabilidad la enseñanza de la Gramática, en niveles no necesariamente universitarios, o de orientarse hacia otras posibles salidas profesionales, como la revisión de estilo, tan necesaria en ámbitos diferentes.

## SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

La investigación gramatical y la docencia relacionada con la lengua española; asimismo, todas aquellas profesiones en las que el conocimiento de la lengua española y su gramática desempeñen una función importante: corrección de estilo en diversos ámbitos profesionales, traducción, etc.

## REQUISITOS ACCESO

### Perfiles de ingreso

El Máster va dirigido a licenciados y graduados (nuevo título de Grado) que deseen especializarse en los estudios gramaticales y estilísticos desde una perspectiva analítica. Los que estén en posesión de un título de educación superior extranjero tendrán que acreditar un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado; el país expedidor del título facultará el acceso a estudios de Posgrado.

En general, se exige a los alumnos que cursen este Máster un buen dominio del lenguaje y de la capacidad de comunicación y expresión en la lengua española. Aquellos cuya lengua nativa no sea el español deberán demostrar que poseen un nivel de dominio del español suficiente para seguir el Máster, avalado por el certificado de DELE Superior.

Los licenciados o graduados sin titulación en Filología deberán cursar un **Módulo de Formación Básica** equivalente a 30 créditos. Entre las asignaturas ofertadas en el Programa de Posgrado de la Facultad de Filología, quienes deseen obtener el *Máster en Análisis gramatical y estilístico del español* deberán elegir la asignatura *Introducción a la gramática*.

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

## NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

## PLAN DE ESTUDIOS

### 1. CRÉDITOS DEL MÁSTER

Entre 60 y 90, dependiendo del perfil de ingreso.

### 2. ESTRUCTURA DEL MÁSTER

**Módulo de Formación Básica** (30 créditos):

Módulo obligatorio para licenciados y graduados sin formación filológica.

Se ofertan 60 créditos desde los departamentos de la Facultad de Filología que imparten másteres de orientación lingüística; se deberán cursar 30 créditos. Las asignaturas son anuales y cada una tiene 10 créditos.

**Asignaturas:**

**INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA**

Dra. Pilar Gómez Manzano (UNED)

Asignatura propuesta desde el Máster en Análisis gramatical y estilístico del español. Será obligatoria para los alumnos que cursen dicho Máster.

*LENGUAJE LITERARIO*

*PERVIVENCIA DE LAS LENGUAS GRIEGA Y LATINA EN LA ESPAÑOLA*

*INGLÉS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO*

*GRAMÁTICA INGLESA*

*SEGUNDA LENGUA: INGLÉS / FRANCÉS / ITALIANO / ALEMÁN / CATALÁN / GALLEGO / VASCO / LATÍN / GRIEGO*

**Módulo de Contenidos Comunes (10 créditos):**

Módulo común para todos los títulos de máster; obligatorio para todos los alumnos del Programa de Posgrado de la Facultad de Filología de la UNED.

Se ofertan 35 créditos desde los distintos másteres de orientación lingüística, de los cuales se deberán cursar 10. Las asignaturas son cuatrimestrales y cada una tiene 5 créditos.

**Asignaturas:**

**ASPECTOS NORMATIVOS DEL ESPAÑOL (Primer semestre)**

Dra. Paloma Cuesta Martínez (UNED)

Asignatura propuesta desde el Máster en Análisis gramatical y estilístico del español y recomendada a los alumnos que cursen dicho Máster.

**CLASES DE PALABRAS Y CATEGORÍAS MORFOLÓGICAS (Segundo semestre)**

Dr. José Manuel González Calvo (Universidad de Extremadura)

Asignatura propuesta desde el Máster en Análisis gramatical y estilístico del español y recomendada a los alumnos que cursen dicho Máster.

**FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y SINTÁCTICO (Primer semestre)**

Dr. Mario García-Page Sánchez (UNED)

Asignatura propuesta desde el Máster en Análisis gramatical y estilístico del español y

recomendada a los alumnos que cursen dicho Máster.

*CIENCIA DEL LENGUAJE (LINGÜÍSTICA): PRINCIPIOS GENERALES Y DESARROLLO SISTEMÁTICO*

*FUNDAMENTOS GENÉTICOS DEL LENGUAJE*

*INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA APLICADA*

*MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LA LINGÜÍSTICA*

**Módulo de Contenidos Formativos Propios (20 créditos):**

Módulo obligatorio para todos los alumnos del Máster en Análisis gramatical y estilístico del español. Se proponen 30 créditos, de los cuales se deberán cursar 20. Las asignaturas son cuatrimestrales y cada una tiene 5 créditos.

**Asignaturas:**

**TEORÍAS GRAMATICALES** (Primer semestre)

Dr. Francisco Abad Nebot (UNED)

**SINTAXIS ORAL** (Segundo semestre)

Dr. Pedro Carbonero Cano (Universidad de Sevilla)

**GRAMÁTICA COGNITIVA** (Primer semestre)

Dr. José Luis Cifuentes Honrubia (Universidad de Alicante)

**ANÁLISIS ESTILÍSTICO** (Primer semestre)

Dr. José Domínguez Caparrós (UNED)

**FORMACIÓN DE PALABRAS DEL ESPAÑOL: APLICACIONES PARA EL SIGLO XXI**  
(Primer semestre)

Dr. Joaquín García-Medall Villanueva (Universidad de Valladolid)

**EL ANÁLISIS MORFOLÓGICO** (Primer semestre)

Dra. María Luisa Montero Curiel (Universidad de Extremadura)

**Módulo de Especialidad (30 créditos):**

Módulo obligatorio para todos los alumnos del Máster en Análisis gramatical y estilístico del español. Se proponen 40 créditos, de los cuales se deberán cursar 30; 10 de ellos corresponderán obligatoriamente al Trabajo de Fin de Máster. Las asignaturas son cuatrimestrales y cada una tiene 5 créditos.

**ANÁLISIS NARRATOLÓGICO DE LOS TEXTOS** (Primer semestre)

Dra. Rosa María Aradra (UNED)

**ANÁLISIS CRÍTICO DE LA IDEOLOGÍA DE LOS TEXTOS** (Segundo semestre)

Dr. Manuel Asensi Pérez (Universidad de Valencia)

**LA GRAMÁTICA NORMATIVA COMO BASE DE LA REVISIÓN DE ESTILO** (Segundo semestre)

Dra. Paloma Cuesta Martínez (UNED)

**LA EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS** (Segundo semestre)

Dra. Ángeles Estévez Rodríguez (UNED)

**GRAMÁTICA Y FRASEOLOGÍA** (Segundo semestre)

Dr. Mario García-Page Sánchez (UNED)

**RELACIONES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS EN EL INTERIOR DE LA ORACIÓN Y DEL SINTAGMA** (Segundo semestre)

Dra. Pilar Gómez Manzano (UNED)

**ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTOS COHESIVOS DEL DISCURSO. LOS CONECTORES** (Segundo semestre)

Dr. Ramón González Ruiz (Universidad de Navarra)

Dra. Carmen Llamas Saíz (Universidad de Navarra)

**LAS PERÍFRASIS VERBALES** (Segundo semestre)

Dra. Alicia Yllera Fernández (UNED)

**TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS DE MÁSTER** (10 créditos ECT)

Profesor del Máster

### **3. MODALIDADES DE MATRÍCULA Y NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE HAN DE CURSAR CADA AÑO**

Los alumnos podrán formalizar su matrícula de acuerdo con las siguientes modalidades:

a) Matrícula con dedicación completa

Los alumnos podrán matricularse de 60 créditos en un único curso académico. Se matricularán de 50 créditos de las asignaturas ofertadas en los Módulos correspondientes y de los 10 créditos asignados al TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS DE MÁSTER. No obstante, se recomienda realizar este trabajo de investigación en el curso siguiente a la obtención de los 50 créditos señalados.

b) Matrícula con dedicación parcial (OPCIÓN RECOMENDADA)

Los alumnos que deseen realizar el máster con una dedicación parcial podrán hacerlo en

varios años hasta completar los créditos totales, aunque cada curso académico en que estén matriculados deberán cursar al menos 10 créditos.

#### c) TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS DE MÁSTER

El trabajo de investigación, con una validez de 10 créditos, será dirigido por un profesor del equipo docente del Máster, en función de la línea de investigación elegida.

#### d) Requisito exigido a licenciados o graduados sin titulación en Filología:

Los alumnos sin titulación en Filología, antes de iniciar los estudios del Máster, deberán cursar el Módulo de Formación Básica equivalente a 30 créditos.

### **4. MODALIDAD DE ENSEÑANZA**

Todas las asignaturas del Máster se impartirán según la metodología de enseñanza a distancia propia de nuestra universidad. En algunas asignaturas, se exigen trabajos de fin de asignatura y/o exámenes finales. Todo ello aparece especificado en la Guía didáctica de cada asignatura.

### **5. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS**

50 (en casos especiales, se puede ampliar).

## **NORMATIVA**

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.